



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de **Compra Menor**, de referencia Núm. **UAF-DAF-CM-2021-0001**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Tóners**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las **Especificaciones Técnicas anexa** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

Tal como lo estipula las especificaciones técnicas, los productos ofertados requieren muestras de carácter obligatoria para su evaluación. Las muestras serán recibidas hasta el lunes 15 de febrero hasta las 10:00 a.m.

La fecha límite para enviar sus respectivas ofertas es hasta el **lunes 15 de febrero 2021 hasta la 10:00 a.m.**, por el Portal Transaccional o enviarlo a nuestra localidad en sobre debidamente cerrado e identificado.

Su oferta debe incluir: **Oferta Técnica, RPE actualizado, DGII, TSS, Certificación de Registro de Beneficiario del Estado y la certificación de MIPYMES (si aplica).**

Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9

Web Site: www.uaf.gob.do /servicios@uaf.gob.do

No. EXPEDIENTE
UAF-DAF-CM-2021-0001
Núm. de Documento
CC-01

11 de febrero 2021



M.2.1

Estar al día en los pagos de los impuestos, la cual será verificada por nosotros en nuestro sistema en línea.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).**

De manera obligatoria debe de tener el rubro de su actividad a contratar agregado al RPE.


En cuanto a las condiciones de pago, el crédito debe ser a treinta (30) días.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes: Denise Almonte y Massiel Suriñach, E-mail: dalmonnte@uaf.gob.do y msurinach@uaf.gob.do.


Licda. Massiel Suriñach
Enc. de la División de Compras y
Contrataciones.




Marleny Aristy Almonte
Enc. del Depto. Administrativo
y Financiero.

MS/MAA/da-